

Victorpi

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR
FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1897

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º Administración: OLLEROS, N.º 11. PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Mateo Rodríguez Gómez

que falleció cristianamente en Béjar el día 21 de Septiembre de 1936

D. E. P.

Su viuda, Justa Rodríguez Olleros; hijos, Anita (viuda de Méndez), María, Tomás y Mateo (los dos últimos ausentes); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

En las parroquias y capillas de Béjar se celebrarán misas por su eterno descanso.

La fiesta de la Virgen del Castañar

Nuevamente Béjar, el Béjar cristiano y creyente, ha vuelto a postrarse ante la Virgen del Castañar, Patrona de la ciudad y de los pueblos del contorno, en esta su fiesta con que todos los años honramos a la que es nuestra Madre y desde ese monte donde tiene su asiento, tiende su manto protector sobre todos los nacidos en esta tierra, que se siente orgullosa de tener por protectora a la Reina de los Angeles.

Ya, durante los días de la novena y el de la Natividad de Nuestra Señora, Béjar había demostrado su piedad mariana, acudiendo a postrarse a las benditas plantas de la Virgen apenas apuntaba el día, sucediéndose durante los nueve días del culto especial esa peregrinación de fieles que acudía al Santuario donde veneramos a la «Toda Pura es María».

El domingo, con un frío naía propio de este tiempo, se celebró la fiesta principal, repartiéndose muchas comuniones en todas las misas rezadas que se celebraron.

A las diez y media, se celebró la fiesta solemne, que ofició don Leonar-

do Izquierdo, asistido por don Domingo Yuste y don Ramón Gironés, S. S. El coro que ha actuado durante la novena, integrado por señoritas de nuestra ciudad bajo la dirección del profesor don Manuel Pedraz, cantó la misa de Sancho Marraco.

El Padre Fraile, dominico del convento de Salamanca, cantó las glorias de la Virgen, haciendo un estudio sobre España y la protección mariana.

Terminada la fiesta se organizó la procesión, que fué presidida por el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, el comandante militar de la plaza, señor Magaz, y el juez de Instrucción, don Serafín Jurado. Durante el recorrido de la misma, grupos de jóvenes y hombres, rivalizaban por llevar sobre sus hombros la bella imagen, que lucía el manto blanco regalado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. En ese recorrido triunfal entre los frondosos castaños de nuestro monte, pensábamos en tantos bejaranos ausentes, en tantos como estarán perseguidos por sus creencias cristianas, en todos los que en las trincheras defienden a Dios y a España y en este día tendrían fijos sus pensamientos en este Santuario donde tantas veces oraron en compañía de los seres queridos, en todos aquellos que en la zona roja sufren las privaciones impuestas por un régimen infame, en

tantos que han caído con el pensamiento fijo en una España grande y que desde el cielo contemplarían este paseo triunfal de la Reina de cielos y tierra; y de nuestra alma contristada por esos recuerdos, al igual seguramente que de la de todos los que asistimos a la procesión, salía una oración por todos ellos.

Llegada la imagen al rodeo de la Virgen, se cantó la Salve por todos los fieles, dándose al final innumerables vivas, continuando la procesión al Santuario y una vez dentro del mismo se cantó nuevamente la Salve.

A la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar damos nuestra felicitación por la brillantez de todos los cultos celebrados y de manera especial al abad de este año, don Ramón Olleros Gregorio.

¡Viva España! ¡Viva la Virgen del Castañar! ¡Viva Franco!

V. AGUILAR.

NUESTRA MISION

Hace aún pocos años, unos jóvenes de Acción Católica decidieron establecerla en nuestra ciudad. Sus deseos pronto se vieron satisfechos. Desde este momento, comenzó a po-

nerse en práctica nuestro intachable lema: Piedad, Estudio y Acción.

Nuestra juventud supo luchar siempre, incansablemente, contra la ignorancia, que tanto abunda. Pasamos por circunstancias adversas y favorables. En aquéllas, sufrimos insultos y persecuciones del populacho, pero la Asociación no desmayó, antes bien, hizo propaganda, por lo que engrasaron notablemente nuestras listas de asociados.

Con bastante normalidad se daban en estos momentos difíciles nuestros círculos de Estudio, así como los retiros y comuniones, con las que confortábamos nuestro espíritu, siempre puesto al servicio del Señor.

Al fin llegó el Glorioso Movimiento Nacional. Nuestro trabajo se intensificó. Algunos de los compañeros nos dejaron para ir gustosos a exponer su vida por Dios y por España, llevando la sonrisa en los labios y la fe en Dios y en el Caudillo, cumpliendo fieles la estrofa de nuestro inmortal himno que dice:

Herederero del historial hispano
paladín soy cruzado de la Fé;
caballero español y cristiano,
por la causa del bien lucharé.

Estos jóvenes, que no sabemos por cuanto tiempo nos habrán dejado, han proseguido nuestra gran labor apostólica, pero con una incompara-

DEPOSITO LEGAL

Los sacerdotes católicos y el cumplimiento del deber

BRUNEAU

Son, desgraciadamente, muchos los casos de condenas de inocentes que registran las crónicas judiciales, mas entre todos los que conocemos, uno, la condena y ejecución del sacerdote Bruneau, es el que más nos impresionó y emocionó. Sin elogios, sencillamente lo relataremos.

En Laval, pueblecito francés de tres mil vecinos, al alborear una mañana, fué en un pozo encontrado el cadáver del sacerdote Bricot, que violentamente muerto, había sido después al pozo arrojado.

Instruida causa, fué procesado el también sacerdote Bruneau; la opinión y los jueces creyeron culpable y en la guillotina murió el 20 de septiembre, hará justamente un siglo, de 1837.

En cuantas declaraciones prestó Bruneau negó haber perpetrado el horrendo delito y en el tablado de la guillotina a la muchedumbre que le apostrofaba, momentos antes de que la cuchilla segara su cuello y su cabeza rodara al cesto, dijo: «Perdono a mis acusadores y a mis jueces, pero muero inocente».

Corrieron los días y pasaron los años. El nombre del sacerdote Bruneau se fué hundiendo en el olvido; cuando alguna vez se le recordaba y su historia se refería, era para ponerle este comentario: «Fué un gran criminal, un malvado, asesinó a su colega Bricot; la justicia hizo muy bien condenándolo y en librar a la sociedad de aquella fiera».

Pero he aquí, que como los franceses dicen, «un buen día» sorprendió una noticia que al pronto parecía capítulo de folletín, pero cuya certeza, desmintiéndolo fuera, se confirmó.

En el momento de morir, Magdalena Fosac declaró ante varias personas que ella, para robar a Bricot, de quien era ama de llaves, había, con la cooperación de su sobrino Pedro Dupin, perpetrado el asesinato, añadiendo que habían arrojado el cadáver al pozo de un huerto, donde fué encontrado.

Pero no solo dijo esto Magdalena Fosac; añadió, que al día siguiente de perpetrado el hecho, en confesión dijo al padre Bruneau el crimen que había perpetrado.

Bruneau sabía quienes los asesinos fueron; lo supo en confesión y lo calló con conciencia de que por callado moriría en el patíbulo afrentoso y después de morir sería execrado.

ble intensidad, formando en el frente de batalla la Juventud Masculina de Acción Católica, compuesta por centenares de combatientes, los cuales, ante las fatigas que la guerra impone, han sabido encontrar tiempo suficiente para cumplir como jóvenes de Acción Católica y como cristianos, celebrando con completa normalidad sus Círculos de Estudio, rezando todos los días el Santo Rosario y recibiendo muy a menudo el Pan de los Angeles.

Como se puede apreciar, la Acción Católica trabaja, ha trabajado y trabajará para formar una España católica, una Patria conquistada para Cristo.

Llevar almas de joven a Cristo, inyectar en los pechos la Fé, ser apóstol o mártir acaso, mis bandéras me enseñan a ser.

He aquí nuestra misión. ¡Viva la Acción Católica! ¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!

R. GARCIA.

Así cumplen con su deber los sacerdotes católicos, que a millares asesinó la canalla forajida porque no hay riesgo en hacerlo, ya que impunemente pueden inmolarse a sus víctimas que de rodillas hasta perdonando y rezando por sus asesinos mueren, como entré otros, pues eso hizo al morir el Dean de Toledo, salmantino por nacimiento y cacereño por amor, don José Polo Benito.

JOSÉ IBARROLA.

Castañar de Béjar, 11 septiembre Triunfal. 1937.

SUSCRIPCION

abierta por el Casino de Béjar para ayudar a la construcción del nuevo acorazado «España», que ha de sustituir al gloriosamente perdido

SEGUNDA LISTA

Angel Pérez Olleros (segundo donativo), 100 pesetas; Alvaro Muñoz Díaz, 100; Valentín Domínguez Díaz, 25; José Moret, 5; Lorenzo Iglesias, 25; María H. Agero, viuda de Plasencia, 25; Santiago V. Martín (segunda entrega), 5; Carlos Calvo, 25; Francisco Gosálvez Rodríguez, 25; Gabriel Hernández Gómez, 5; los niños José y Emilio Neila, 10; Anselmo Fernando Rodilla, de Fuentes de Béjar, 50; Carolina Nieto Castro, 25, un desconocido, 500; Cándido González, 50; Hilario Sánchez, 25; Amable García, 10; Emilio Pérez Galindo, 100; Manuel Fraile Rodilla, 50; Francisco Iniguez, 5; Gregorio Martín Ceñudo, 1; Josefa Amores Rodríguez, 1; Paulina Martín Amores, 1.

Ceferino García, 50; Serafín Sánchez Santos, 100; Antonio Zúñiga, 25; Manuel Barrios, 5; Justa Rodríguez, 25; Francisco Muñoz García, 125; Esteban Marcos Sánchez, 10; Virgilio Hernández, 10; Vicente Aparicio Mata, 50; Agustín Vallejo Tejado, 25; Enrique Sánchez Matas, 25; Agapito Dorado, 25; Nicolás Asensio, 50; Anselmo Cascón Galván, 25; Saturnino Faure Gómez, 10; Hijas de Castrillón, 25; Antonio Anaya Trías, 10; Plácido Laso de la Calle, 2; Félix Hortal Aparicio, 10; Anselmo García García, 10; Dolores Rodríguez Manzanares, 25; Valeriano Martín González, 15.

Total, 1.825 pesetas.

RECAUDADO POR EL COMANDANTE MILITAR

Un patriota, 185 pesetas; Mateo Iglesias, (segunda entrega), 200; Rafael Rodilla (segunda id.), 200; Lesmes Rodilla (segunda id.), 200; Apolinar Fraile, 300; T. H. E. S. A., 1.000; Fulgencio García Galindo, 1.000; Juan Antonio Luengo, 25; señores García y Cascón, 2.000; Leandro Téllez, 100; Patricio Hernández Agero (segunda entrega), 850; Viuda e hijos señor Calzada, 500; Angel Vera, 5; Victorino Vizoso, 100; Gerardo Téllez Usallán (segunda entrega), 75; Felipe Gutiérrez (segunda id.), 150; Eugenio Azeitia, 25; Gregorio Mailló, 250.

Gustavo Redondo (segunda entrega), 200; Viuda de A. Olleros e hijos, 500; Capitán de Intendencia, 25; Capitán Comandante Militar, 25; Hija de Poyo, 50; Jesús Rodríguez, 200; excelente Ayuntamiento de Béjar, 250; Viuda de Manuel Bruno, 150; Alejandro Lozano, 25; Gabriel Rodríguez López, 75; Mariano Hernández García, 15; Viuda de Anaya, 75; José

Agero Teixidor, 50; Santiago y Enrique Rocamora, 250; Claudio Cascón, 50; José Fernández, 150; Silverio Sánchez, 25; Heliodoro Corrales Hernández, 10; José Garriga, 25; Cipriano Rodríguez Arias (segunda entrega), 500; Segundo Cid, 25.

Total, 9.690 pesetas.

UNA CARTA

Señor Presidente de la Asociación de «Los Amigos de la Escuela y del Niño».—Béjar.

El año 1927, por acuerdo del Comité local de la Cruz Roja Española, se fundó en esta ciudad la Institución de la «Gota de Leche», para que pudieran criarse varios niños que tenían que morir por falta de lactancia.

Luchando con muchas preocupaciones y dificultades, propias de toda reforma médica infantil, se ha podido llegar hasta ahora para tener la satisfacción de poder decir, y demostrarlo con pruebas, que han sido socorridos 114 niños, de uno y otro sexo, y muchos se han criado sanos y hermosos, debido a la eficacia del procedimiento empleado, que se sigue en otras partes, por su sencillez y economía.

Este Comité, en vista de los gastos que esto representa y de haber hecho un llamamiento a todas las clases sociales, y de un modo especial a las que se destina, para que contribuyan modestamente con sus muchos pocos al sostenimiento de una Institución tan necesaria, y de ver la indiferencia de las mismas, inexplicable hoy cuando tanto se malgasta sin necesidad, tiene el honor de dirigirse a la Asociación que usted tan dignamente preside, para que la preste su ayuda y siga atendiendo a los que necesitan ser atendidos, moral y materialmente, con lo cual podrá sostenerse más tiempo.

Esperando tener la satisfacción de contar con su valiosa protección, me es grato anticiparle las gracias y quedar de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

FELIX ANTIGÜEDAD.

Delegado del Comité local de la Cruz Roja Española.

14 de Septiembre de 1937. 11 Año Triunfal.

¡ALELUYA, LECTOR!

¡Aleluya tres veces y ciento y mil! ¿Eres católico y miras con lágrimas el menosprecio de tu Religión, la ruina de sus altares? ¿Eres católico, y oyes con dolor todos los días las risotadas de la impiedad, que penetran hasta lo último de tu alma? ¿Eres católico, y te indigna y te contrasta la algarazca de los pobres, enemigos de Cristo, que al pie de la Cruz celebran su pasajera victoria? ¿Sufres por tantos escarnios?

Pues bien: ¡aleluya y mil veces aleluya! Tú, a trabajar como bueno, como si nada sucediera. Procura ser más fervoroso católico, propagandista más activo de tu doctrina. Eso es lo que importa. Todo lo demás pasará, como pasó la fiera borrasca del Calvario; porque la hora del hombre es muy breve; en cambio, la hora de Dios es la eternidad.

Pasará, sí; y no dejará otro rastro que el que dejan las amarguras; es decir, la dulce satisfacción de haberlas pasado, sin otro resultado que el de todos los combates de la Iglesia; es decir, la gloria de su victoria.

SE VENDE un piso en la calle Alojía número 35. Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.



Notas de la sesión del día 31 de agosto de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se autoriza a doña Cecilia Sánchez para construir un hastial de teja en el 5 del 28 de Septiembre, a doña Juana Rodríguez para reparar un hastial en el 45 de Pardiñas, a don Julián Martín para arreglar un balcón en el 25 de Barrionuevo, y a don Gabriel López para ampliar la casa núm. 3 de Sánchez Ocaña.

A informe solicitud de varios vecinos de la calle de los Curas para que se construya un ramal de alcantarillado, y otra de don Antonio Sánchez Romero sobre reparaciones en el alcantarillado.

Se aprueba el expediente de habilitación y suplementación de créditos, y se acuerda también reformar el Reglamento de los empleados municipales, según solicitaron dichos empleados, en lo referente a la concesión de pensiones a sus viudas e hijos, a fin de quedar equiparados a los del Estado.

Consta en acta el agradecimiento por numerosos donativos para el Hospital militar.

Se acuerda que la comisión de Fomento presente un estudio de las obras necesarias que hay que realizar en la Central eléctrica municipal.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 7 de septiembre de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda nombrar a don Leandro Téllez Sánchez vocal instructor en el expediente que se sigue al administrador de arbitrios Celedonio Castellano.

Se acuerda resolver oportunamente lo solicitado por Apolinar Tiedra, sepulturero interino, sobre que se le haga un traje para el día de Todos los Santos.

Consta en acta el agradecimiento por numerosos donativos para el Hospital militar.

Se da cuenta de los sacrificios hechos durante el mes de agosto en el Matadero, habiendo ingresado pesetas 10.721'44.

Se acuerda aprobar la cuenta de la suscripción abierta el 25 de julio de 1936 por el anterior Ayuntamiento, para atender necesidades del momento y exponerla al público con los documentos consiguientes.

Se acuerda dirigir un escrito al señor presidente de la Junta Técnica del Estado, en ruégó de que se deje sin efecto la orden de la comisión de Hacienda de ingresar en los fondos del Estado la subvención que tenía concedida para la Escuela de Artesanos.

El señor Esteban se lamenta de la subida de precios, y el delegado de Abastos, señor Bonnail, dice que se tomarán todas las medidas necesarias para evitarlo.

Y se levanta la sesión.

SE VENDE

terreno colindante a la calle de Colón.

En nuestra Redacción informarán.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Mateo Alvarez ha muerto

Mateo Alvarez, el joven obrero tejedor, falleció en nuestra ciudad la víspera de la fiesta de nuestra Patrona la Virgen del Castañar, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Murió como había vivido.

Una vida dedicada por entero a la difusión de los principios salvadores del catolicismo-social, le llevó al campo de la lucha y de la acción.

Supo Mateo Alvarez mantener con gallardía y entereza en las fábricas bejaranas, frente al comunismo acoquetado y rabioso, su postura netamente católica.

El joven obrero católico, de formación sólida en cuestiones sociales, (procedía del Instituto Social Obrero) trabajó sin descanso por ver implantadas la «Rerum Novarum» y «Cuadragésimo Anno»; solo el pretender esto, años atrás y en Béjar, precisamente, parecía obra de locos; pero no era tal, sino de un idealista de cabeza y corazón como Mateo Alvarez.

Quienes como nosotros íntimamente le conocíamos y sabíamos de sus amarguras, sus luchas, su espíritu de acción, los odios envenenados que le cercaban y rodeaban en la fábrica, en la calle, en cualquier sitio donde los pies pusiera, comprendemos su sacrificio; donde otros quizás hubiéramos desmayado, él no desmayó; donde otros quizás hubiéramos dejado la lucha, él no la dejó; respiraba un día y otro día, un mes y otro mes, el ambiente enrarecido de la revolución y en lugar de retroceder, la dió valientemente la cara, siguiendo la línea recta, y... sépanlo los obreros bejaranos, Mateo Alvarez ha hecho por su redención, inmensamente más que todos los jefecillos marxistas; y ahora, cuando empiezan a cuajar en la legislación del nuevo Estado los principios salvadores de la sociedad, por los que él tanto luchó, la muerte le ha arrebatado de entre nosotros.

Descanse en paz, y al dar nuestro más sentido pésame a su madre, Balbina, hermana Gregoria y demás familia, rogamos a nuestros lectores eleven a Dios Nuestro Señor una oración por su eterno descanso.

R. AGERO TEIXIDOR.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

PRESTAMOS SOBRE TRIGOS

Se conceden a los labradores de las provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora.

Forma: Mediante constitución de Sindicatos Trigueros a estos fines.

Plazo: Tres meses, prorrogables por otros tres.

Interés: 5 por 100 anual, a percibir al vencimiento.

Concesión: 70 por 100 del valor del trigo.

Garantía: El trigo depositado en paneras sindicales que pueden ser las de los propios interesados, o sea sin desplazamiento, y la personal de los deudores.

Liquidación: Podrán ser liquidados antes del vencimiento, no cobrándose más intereses que por el tiempo que dure el préstamo. También podrá liberarse parte del trigo garantía, mediante la entrega de la parte proporcional del préstamo.

Toda clase de informes e impresos para estas operaciones, se facilitarán en las oficinas que la Entidad tiene en Béjar, Peñaranda, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Ferias en la ciudad de Béjar

Los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes, se celebrarán en esta ciudad sus tradicionales e importantes ferias de ganados y baratijas y sus mercados de productos agrícolas.

La importancia de esta feria, por sus numerosas transacciones, las buenas condiciones de su ferial y lugares de mercado, es conocida por vendedores y compradores, que han hecho de ella una de las preferidas de la región por la comodidad de disponer de magníficos *embarcaderos en su Estación de ferrocarril y por sus carreteras*, que la ponen en comunicación directa con toda la provincia y las limítrofes.

Béjar 15 de septiembre de 1937.—
II Año Triunfal.—¡Viva España!
El Alcalde, JOSE GALINDO.

Escuela de Trabajo de Béjar

Curso de 1937 a 1938

Durante los días laborables comprendidos entre el 16 y 30 del mes actual, ambos inclusivos, queda abierta la matrícula oficial y no oficial ordinarias en la Secretaría de esta Escuela, de once a trece y de diecisiete a diecinueve, para los alumnos que quieran cursar los estudios de las secciones de Preaprendizaje, Oficiales industriales, Maestros industriales, curso preparatorio para ingreso en la Escuela Superior de Trabajo y Auxiliares industriales.

Las instancias serán dirigidas al señor Director de la Escuela, reintegradas con una póliza de 1'50 pesetas, y un timbre móvil de 0'25 pesetas.

Los alumnos del curso preparatorio para ingreso en la Escuela Superior, necesitan estar en posesión del Título de Bachiller y abonarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, 25 pesetas en metálico por derechos de Prácticas y tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas más dos. Iguales derechos satisfarán los que quieran matricularse en Auxiliares industriales.

Los alumnos que se vean precisados a utilizar la matrícula no oficial tienen que justificar la imposibilidad de asistir a las clases y formalizarán la matrícula en la misma época que los alumnos de enseñanza oficial.

Los alumnos que por primera vez asistan al Centro, deberán proveerse del correspondiente carnet escolar en la Secretaría, y los que ya lo posean lo presentarán para su autorización durante el nuevo curso.

Todas las clases darán comienzo el día primero de octubre próximo.

Béjar, 10 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Director, MIGUEL MUÑOZ ELENA.—El Secretario, VALENTIN DOMINGUEZ DIAZ.

Curiosidades históricas

Ampere, el creador de la Electrodinámica, murió de manera edificante. Habiendo llegado a Marsella, se le declaró una pulmonía gravísima.

El capellán del Liceo fué a asistirle. Ampere le recibió con esta frase:

«Mil gracias, señor capellán, pero he tomado la delantera. Me he confesado en París.»

Era su costumbre hacerlo cada semana.

Recibió devotamente el Santo Viático y la Extremaunción.

A punto ya de morir, le quisieron leer un capítulo del «Kempis».

No se molesten, les dijo, sé de memoria ese precioso libro.

Así murió Ampere, uno de los sabios más grandes que ha tenido Francia y la ciencia mundial.

SUETOS Y NOTICIAS

El miércoles próximo, día 21, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de don Mateo Rodríguez Gómez (q. e. p. d.), reputado industrial, que fué, de nuestra ciudad, el cual falleció el día 21 de septiembre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda doña Justa Rodríguez Olleiros; hijos, Anita (viuda de Méndez), María, Tomás y Mateo (éstos dos últimos ausentes); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Han pasado unos días entre nosotros nuestro paisano don Dámaso Corrales y su esposa, residentes en Bilbao desde hace muchos años, a donde regresaron el martes pasado.

Es digno de elogio el fervor con que todos los años un grupo de mujeres, casi todas de la clase trabajadora, que llevan el nombre de «Grupo del amanecer», (¡qué distinto de las rondas que han actuado en la zona roja!), obsequia a la Virgen del Castañar en su novena.

Este año ha aumentado su número. Todos los días de la novena, con la aurora, han salido de la Corredera subiendo rezando en alta voz hasta la ermita.

El día 8, que terminaron la novena, tuvieron una misa, como todos los años, pidiendo a la Virgen por sus intenciones.

Después, hacen una colecta entre las mujeres del grupo para limosnas.

Este año han recaudado 29 pesetas, que han distribuido en la siguiente forma: 10 pesetas para el Hospital de sangre, 5 a las Hermanitas, 5 a la Casa de Caridad, y 9 a personas necesitadas.

Muy laudable y edificante.

En la capilla del Dulce Nombre de Jesús (Piedrahíta), muy bien adornada por las Religiosas Trinitarias, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, la niña María del Sagrario Martín, hija del jefe de policía de nuestra ciudad, don Julián Martín Sánchez, y de la maestra nacional, doña Irene Jiménez.

Dijo la misa don Pascual Jiménez, tío de la niña, asistido por don Joaquín Blant y don Casto N., cantando el coro de Religiosas.

Reciba la niña comulgante nuestra

cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus padres.

El pasado martes, día 14, fueron al Camposanto de Grifón, con el fin de colocar una cruz de mármol en la tumba de Joaquín Téllez Muñoz, delegado que fué de la C. O. N. S. de nuestra ciudad, muerto por Dios y por España en el frente de Madrid, el delegado actual, Cirilo Sánchez, y algunos familiares del fallecido.

El acto que allí se celebró, como recuerdo y homenaje a Joaquín Téllez, fué sencillo y emocionante, rezándose por el descanso eterno de todos los caídos en defensa de Dios y la Patria.

La Casa de Caridad, esa benéfica institución de nuestra ciudad, pasa por momentos críticos en su aspecto económico; sus ingresos son inferiores, bastante inferiores, a los gastos. ¿Qué será entonces de los ancianos y ancianas allí acogidos?

Pero la caridad siempre acude allí donde es necesario; un donante anónimo ha entregado 2.000 pesetas y don José Hernández Mena y señora, desde Buenos Aires, donde residen, han enviado 50 pesetas, en memoria de su difunta madre doña Rosa Mena de Hernández y Cayetana Rodríguez Matas.

Varios periódicos llegados ayer a nuestra ciudad, han publicado un Decreto de la Junta Técnica de Enseñanza, suspendiendo, entre otros, el curso de 1937-38, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad. Lo lamentamos de todas veras.

A los nueve meses de edad subió al Cielo, el lunes pasado, el niño Antonio López-Manzanares Hevia, hijo de nuestros buenos amigos, don Antonio, culto abogado de nuestra ciudad, y de doña Carmen.

Les acompañamos en su justo dolor y sírvalos de lenitivo en él la seguridad de tener en la Gloria un ángel más que ruegue por ellos.

L' Assicuratrice Italiana

Comp. de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.

García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

VICUÑAS-FRESCOS-NOVEDADES

Siempre grandes existencias - - -

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubii», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre A VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.

Todo buen bejarano debe estar suscrita a él.